

**10096** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2000, de la Universidad de Barcelona, por la cual se hace pública la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Antropología Social y Cultural («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre de 1994), la cual ha sido homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 3 de abril de 2000, en el sentido de fijar los créditos optativos en 48 y los de libre elección en 27.

La distribución de créditos de la enseñanza quedará fijada como figura en el siguiente cuadro:

Créditos académicos	Créditos troncales	Créditos optativos	Créditos de libre elección	Total
Segundo ciclo .....	75	48	27	150

Barcelona, 25 de abril de 2000.—El Rector, Antonio Caparrós Benedicto.

**10097** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2000, de la Universidad de Oviedo, mediante la que se corrigen errores en la de 24 de febrero, que ordenaba la publicación del plan de estudios de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.*

Detectado error en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad, Resolución 5582, de 24 de febrero de 2000, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo, al objeto de subsanar dicho error,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

En la página 12112, adaptación al plan nuevo, donde dice: «Plan antiguo: Ampliación de matemáticas y programación. Créditos: 12. Por plan nuevo: Métodos matemáticos de la Ingeniería Eléctrica (O). Créditos, 6», debe decir: «Plan antiguo: Ampliación de matemáticas y programación. Créditos: 12. Por plan nuevo: Métodos matemáticos de la Ingeniería Eléctrica (O). Créditos, 6. Plan nuevo: Métodos estadísticos de la Ingeniería (T). Créditos: 6.»

Oviedo, 4 de mayo de 2000.—El Rector en funciones, Julio Rodríguez Fernández.